

Al Área Funcional de Trabajo de la Delegación del Gobierno en Melilla

D. Francisco Miguel López Fernández [REDACTED] como Secretario de Negociación Colectiva de la FSS de CC.OO. Melilla y Responsable de la Sección Sindical de CC.OO. en el INGESA de Melilla.

Expone:

Que se comunica que se realice las siguientes modificaciones:

- Se incorpore como Delegado Sindical de CC.OO. a D. Ayoub El Harchaoui Ghoulia en sustitución de Lukman Driss Amar
- Se de de baja a los siguientes miembros de la Sección Sindical de CC.OO. de personal Estatutario del INGESA Melilla:
 1. Abdelhamed Al-Lach Mohamed [REDACTED]
- Añadir a la Sección Sindical de CC.OO. de personal Estatutario del INGESA Melilla:
 1. Eva Virginia Baroja Ruiz [REDACTED]
 2. Miriam Castillo de la Torre [REDACTED]
 3. Elisa Maria Martínez Suárez con [REDACTED]
 4. José Maria Aguilar Gómez con [REDACTED]

Solicita: Se realice la Inscripción de los cambio y una vez realizada se notifique esta circunstancia.

Melilla, 9 de Julio de 2026

Firmado por LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO
MIGUEL - ***[REDACTED]** el día 09/07/2026
con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

